

RESERVACIÓN DE ESPACIOS PARQUE TECAROCA

1. **Denominación del servicio**
Reservación de espacios
2. **Tipo de servicio**
Directo
3. **Tipo de Usuario y/o población objetivo**
Población en general
4. **Descripción del objetivo del servicio**
Promover, fomentar y difundir las actividades artísticas, culturales, recreativas y educativas en el municipio de Tecate, ofreciendo a la ciudadanía un espacio digno para el esparcimiento familiar
5. **Modalidad del servicio**
Presencial
6. **Requisitos para obtener el servicio**
 - Acudir a las Instalaciones de Parque Tecaroca para verificar la disponibilidad del espacio en la fecha que desea reservar.
 - Acudir a las oficinas de la Dirección de Bienestar para el llenado de orden de pago, donde deberá proporcionar los siguientes datos: nombre, tipo de evento, fecha del evento, número de espacio, número de asistentes y teléfono.
 - Pasar a las oficinas de Recaudación de Rentas Municipales a realizar el pago correspondiente.
 - Presentar recibo de pago en las oficinas de la Dirección de Bienestar para agendar el evento
7. **Documentos requeridos, en su caso**
Recibo de pago expedido por Recaudación de Rentas Municipales
8. **Tiempo de respuesta**
Inmediata
9. **Área en la que se proporciona el servicio y los datos de contacto**
Instalaciones de Parque Tecaroca, calle primera #461 Col. Maclovio Herrera Tecate, B.C.
Tel. 665 6540224 Contacto: C. EDGAR OMAR ESTRELLA RUEDAS, Jefe de Parque Infantil TecaRoca
10. **Costo, en su caso especificar si es gratuito**
 - Arrendamiento de instalaciones para eventos privados no lucrativos:
 - a) Salón de usos múltiples: \$2090.00
 - b) Espacio asador chico: \$313.50
 - c) Espacio asador grande: \$522.50
 - Renta de dormitorio por persona por noche: \$156.75
 - Uso de alberca por persona por día:
 - a) Niños: \$31.35
 - b) Adultos: \$52.25
 - Campamento en el parque por noche: \$100.00
 - Admisión a eventos especiales, presenciales y/o virtuales
 - Habitantes de Tecate de \$0.00 a 209.00
 - Foráneos de \$10.45 a \$470.25
11. **Sustento legal para su cobro**
Ley de ingresos del Municipio de Tecate, Baja California para el ejercicio fiscal 2023

12. **Lugares donde se efectúa su pago**
Recaudación de Rentas Municipales
13. **Fundamento jurídico-administrativo del servicio**
Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Tecate Baja California
14. **Derechos del usuario ante la negativa o falta**
Presentar una queja por escrito ante las autoridades correspondientes
15. **Lugar para reportar presuntas anomalías**
Oficinas de la Dirección de Bienestar del Municipio
16. **Áreas responsables que generan, poseen, publican y actualizan información:**
Bienestar Municipal